

COVID-19
Extrema
las medidas
preventivas

CULTIVA RESPECTO, COSECHA DIGNIDAD

CONTRATO
DE TRABAJO

ALOJAMIENTO
DIGNO

HORARIOS
Y CONDICIONES
RAZONABLES

**La explotación laboral es un delito.
¡No la consientas, denúnciala!**

Los temporeros y temporeras llegan cada año a La Rioja para recoger la cosecha. Gracias a su trabajo nuestro campo se sostiene, fomentando la economía local.

Denuncias Guardia Civil: 062

www.larioja.org/explotacionlaboral